DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Viernes 23 de Julio 1909

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4408

LO DE MARRUECOS

EL ÚLTIMO COMBATE

Muertos y heridos.—Los generales en las avanzadas.—El capitán Rogers. —Reserva oficial.

Según los despachos oficiales, el combate, más duro aún que en la posición de Sidi Muza, lo fué en el extremo del flanco derecho, ocupado por fuerzas del regimiento de Africa, mandadas por el teniente coronel Sr. Martínez Pedreira.

Este tuvo necesidad de hacer una salida para contener los violentos ataques del enemigo.

Sufrió muchas bajas en el personal y en el material.

Frente á la segunda caseta del ferrocarril, el combate fué también empeñado, llegando el enemigo hasta cerca del alambrado, siendo rechazado á pesar de su obstinación.

En las posiciones avanzadas estaban los generales Marina é Imaz, que tuvieron un muerto y cinco heridos.

Las bajas en otras posiciones no son conocidas, sabiéndose únicamente que en la segunda caseta murió el capitán de artilleria D. Alfredo Rogers, procedente de Barcelona, habiendo además 6 de tropa muertos y 15 heridos con un oficial contuso.

En la posición de Sidi-Muza pasan de 10 los muertos, habiendo muchos heridos.

En los centros oficiales se niegan á dar la cifra exacta de bajas.

Agitación.—Maimón Mojatar.—Confidencias.—Mujeres y niños de los moros amigos.—Serenidad y oido.

Melilla.—La noche transcurrió en medio de una agitación extraordinaria.

Desde los primeros momentos, el general Marina observó que los moros se iban corriendo del frente á la derecha de las posiciones extremas, preparando el ataque.

El fuego del cañón empezó á las tres de la tarde en el cuartel general, secundándole las baterías del Atalayón, no cesando hasta las de la noche.

En las lejanias del Gurugú hacia la parte derecha, viéronse destacarse 70 jinetes, que galopando venian hacia el cuartel general.

Era el hermano de Maimón Mojatar, que conferenció con el general Del Real brevemente, volviendo á partir velocísimo á la sierra de donde procedía.

Vino á decir que un gran ejército moro se iba corriendo para atacar al Hipódromo desde el desfiladero hasta las lomas.

Poco después llegó el mismo Mojatar al campamento.

Mojatar es uno de los moros más arrogantes, gallardos y valientes de estos contornos.

Desmontó del caballo y estrechó la mano al general, conversando ambos un buen rato y señalándole con la mano el sitio por donde venia el harca.

Díjole que habian dejado las mujeres y los niños en Rio de Oro, para que, en caso preciso, vinieran á refugiarse en el Hipódromo.

El general Del Real se dispuso á mandar recogieran á los niños.

Mojatar replicó que no corria prisa y que podria hacerlo mañana, porque él con sus hombres defenderia su casa si hubiera alguna agresión por parte de los cabileños.

Como insistiera el general Del Real, Mojatar le manifestó que sus mujeres tenian que hacer algunas cosas y no era cuestión de momento.

Minutos después otro moro confidente vino por el mismo lado.

Era «El Gato», el cual confirmó las anteriores noticias, añadiendo que los moros tardarian poco en hallarse á la vista.

La mayoria pretenecian á la cabilla de Benibuifrur.

El general del Real dispuso que todo se preparase para romper el fuego en cuanto asomaran los moros por las lomas.

Un jefe ordenó á las fuerzas de Estella que no hicieran fuego sino á las voces de mando, como si estuvieran en un ejercicio, y aconsejaba á los soldados que tuvieran serenidad y oido.

Empieza el fuego.—En el Hipódromo. —En el cuartel general.—Una tregua.—Comida frugal.—El harka.

A las seis y media, utilizando los anteojos, se divisó á lo lejos un núcleo numerosísimo de moros y cinco minutos después se dió orden de romper el fuego.

Iniciaron el tiroteo la batería montada rápida mandada por el teniente Barra y otra de cañones de 9 centímetros mandada por el teniente Romey.

Los disparos se hacían á cuatro kilómetros.

Un proyectil cayó en medio de un grupo de jinetes moros, destrozándolos y viéndoseles volar por el aire.

Al mismo tiempo que en el Hipódromo, también se rompió el fuego desde la segunda caseta del ferrocarril y desde el cuartel general.

El objetivo del enemigo era apoderarse del cuartel de aprovisionamiento; pero fué rechazado por todas partes á cañonazos y mediante un fuego nutrido de fusileria.

No obstante, los grupos se rehacian con prontitud y volvian al ataque con mayor encarnizamiento.

Iniciado el fuego en el Hipódromo, el general Del Real marchó al cuartel de Santiago para defender las posiciones de la derecha.

Al entrar la noche se suspendió el fuego, aprovechándose la tregua para que comieran los soldados.

Se les dió un plato de arroz, carne y tocino.

El harka ha logrado reclutar muchísimos más moros.

Constitúyenla entre otros menos importantes, los contingentes que siguen:

Fracción de Beni-Abel-Elach, correspondiente al amelato de Beni Uriagel, que ocupan el territorio frente á Albucemas, y está mandada por el santón Hamed Ajaurin.

Cabila Beni Buiagie, cuyo jefe principal era El Hach Enthalza.

Continúa el fuego.—A recoger muertos.—Convoy hostilizado.

A las ocho de la mañana volvió á empezar el fuego de cañón.

Se desconocen las bajas que hemos tenido.

El general Del Real pasó la noche en el Hipódromo disponiendo la defensa de estas posiciones.

Al amanecer recibió un parte, que le llevó desde la segunda caseta una patrulla de Treviño.

Le contestó por el mismo conducto, diciendo que las posiciones españolas habian hecho una defensa heroica, causando á los enemigos grandes bajas.

Por la mañana muy temprano salió de Melilla un tren minero para recoger muertos y heridos.

Hubo varios en su retirada.

Las cuatro parejas de Treviño, al mando de un cabo, que trajeron el parte al general Del Real, fueron hostilizados en el camino, demostrándose con ello que los moros continuaron durante la noche apostados en los barrancos.

En las posiciones nuestras no cesó el fuego durante toda la noche, siendo ensordecedor el ruido de los cañones y fusiles.

Parecia que se hundian las montañas.

A las nueve de la mañana se envió un convoy de municiones y víveres, utilizando el ferrocarril y carros, custodiados por dos compañías de infantería.

Después de salir se oyó un vivo tiroteo, lo que hizo suponer que fueron hostilizados.

Los cañones de las posiciones protegieron la marcha del convoy.

Traslado de heridos.—Conducta heroica.—Tenacidad rifeña.—Prohibicion.—La Cruz Roja.—El armamento de los moros.

A las diez de la mañana empezaron á llegar heridos, ingresando en el Hospital militar.

La jornada fué tremenda.

Las tropas observaron una conducta heroica en alto grado.

Los ataques á la bayoneta que se dieron fueron brillantísimos, logrando desalojar á los moros de las posiciones que habian tomado en unas pronunciadísimas pendientes.

El general Del Real demostró en los momentos más críticos grandes dotes de actividad, multiplicándose para favorecer á toda costa el avance de las tropas hacia el Hipódromo.

Lo mismo el general que las tropas que le siguen muestran un espíritu excelente.

Los moros se mostraron tenaces en sus ataques.

Los combates durante la noche entre la morisma y las guarniciones del cuartel general, del campamento, de Sidi-Muza y de la segunda caseta, fueron rudísimos y porfiados.

Principalmente en este último punto, la lucha fué tremenda.

La autoridad ha prohibido comunicar los nombres de los muertos y heridos.

Las ambulancias de la Cruz Roja llegan constantemente conduciendo heridos.

Son recibidos por la población entera que las recibe, desarrollándose escenas muy conmovedoras.

En el cuartel general no hubo bajas.

Los moros disparaban bala maüsser y ocupaban las alturas, como lo demostraban la dirección y trayectos de las balas.

Una tregua.—Tranquilidad en la plaza.—Pidiendo auxilio.—El Sr. Pedreira.—Enfermos á Chafarinas.—Heridos.—El Estado Mayor.—La censura.

Melilla.—A las dos y media de la tarde quedó interrumpido el tiroteo.

En la plaza hay completa tranquilidad.

Cinco moros que llegaron esta mañana se vieron obligados á pedir auxilio á la guardia civil, ante el temor de que les agrediera el vecindario.

Se tomó nota de su residencia.

El vecindario no les causó daño alguno.

La jornada de ayer fué también gravísima.

Los moros lograron nuevamente aproximarse á las alambradas del primer campamento.

El teniente coronel Pedreira, que ocupaba la posición de Sidi-Muza, fué uno de los héroes de la jornada, pues defendió briosamente la posición contra los moros que atacaban avanzando en forma de abanico.

Los cañones y los fusiles los rechazaban, diezmándolos; pero volvían á replegarse continuando la agresión.

Cincuenta ...

En el hospital ingresó un teniente de artilleria, herido en el pié izquierdo.

Antes de meterse en la cama dictó tres telegramas para Sevilla, Madrid y Málaga, participándolo á la familia.

Se ha recibido aviso de que traen otro teniente con un balazo en la rodilla.

Su estado es grave, según dicen.

También traen á un sargento de artilleria y á un soldado heridos.

El Estado Mayor realiza un servicio abrumador.

El mismo general Del Real ejerce la censura de los telegramas.

Se ha concedido un pase especial á nuestro compañero el redactor del *Heraldo* Sr. Rocamora para que pueda llegar hasta las avanzadas.

Ataques á la bayoneta.—Teléfono cortado.—Reforzando el harka.—Más muertos y heridos.—Las ametralladoras.—El «Pinzon».—Bajas de los moros.

Hubo necesidad de dar varios ataques á la bayoneta para desalojar á los moros de sus posiciones, que defendian con rudeza.

Dícese que ha quedado cortado el teléfono con el campamento.

Los combates más rudos se sostuvieron entre el campamento y el Hipódromo.

Durante la noche, el harka recibió varios refuerzos de hombres y municiones.

Ha llegado á la plaza otro convoy de muertos, entre los que viene el capitán Rogers.

También han llegado 15 soldados heridos.

Las ametralladoras han pasado de Cabo Moreno, á la segunda caseta, habiendo hecho centenares de disparos.

Los soldados se mostraron verdaderamente heroicos, pues tuvieron diez horas de pelea sin descansar y sin dar el más pequeño indicio de desaliento.

El capitán Rogers murió de un balazo en la mejilla izquierda.

El cañonero «Pinzón», acercándose á la costa, bombardeaba una cañada en que se parapetaban los moros.

Estos á pesar de la lluvia de metralla, avanzaban parapetándose en las chumberas y cercas de piedras.

En Sidi-Muza tuvieron 12 muertos y muchos heridos.

Calcúlase que todas las ametralladoras han hecho más de 170.000 disparos.

A las once de la mañana fueron conducidos al depósito del cementerio ocho soldados y un capitán muerto en este combate.

Seis de aquéllos pertenecían al batallón de Alba de Tormes, uno al de Melilla y otro al de Mérida.

Todos tenían medallas y escapularios.

Calcúlanse en más de 7.000 los cabileños que combatieron y que han tenido más de 300 bajas.

Al dispersarse se internaron por las gargantas del Gurugú, parapetándose en las covachas que tanto abundan en esta montaña.

Desde ellas siguen haciendo un enérgico tiroteo.

Sigue el tiroteo.—Tropas preparadas. —Ansiedad.—Moro adicto, herido.

Melilla.—Se ha reforzado el puesto del Hipódromo.

En vista de que los moros seguían tiroteando nuestras posiciones avanzadas, han reanudado sus disparos los cañones emplazados en las mismas.

Las tropas están preparadas, estando montadas las de caballería para salir en momento oportuno.

La ansiedad en la plaza es grande.

Se ha logrado restablecer el teléfono del Hipódromo, que interrumpieron los moros.

El enemigo se ha retirado á las estribaciones del Gurugú, próximas á los terrenos que acupa la tribu de Mezquita.

El hermano del moro Mojator, amigo de España, está herido en una pierna.

Soldados procesados

Melilla.—Al desembarcar los cazadores de Reus, el juez militar pasó á bordo y después de tomar declaración á un cabo y nueve soldados acusados de dar gritos subversivos al embarcar en Barcelona, ordenó su procesamiento.

Fueron desembarcados, ingresando en la prisión militar.

Este incidente ha causado penosísima impresión.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

—=—

Presidencia de D. Francisco J. Barba, asistiendo los Sres. Perez Moreno, Ferrer, Briones. Virgili, Escandell, Sande, Guasch, Vilar y Prat.

Acuerdos:

1.° Que pase de nuevo á la Comisión ejecutiva para proponer en vista de antecedentes, un dictámen de la misma proponiendo la admisión de los nuevos vocales representantes del Ayuntamiento, Sres. Cobos y Balcells.

2.° Enterada de la recaudación del último mes, importante 4 524'79 pesetas, y de la existencia de fondos en esta fecha, que asciende á 503 941'80 pesetas.

3.° Aprobar las cuentas de Junio: 12.373'34 pesetas.

4.° Enterada y conforme de varios acuerdos sin importancia, de puro trámite y de régimen interior, adoptadas por la Comisión ejecutiva.

5.° Aceptar los siguientes acuerdos propuestos por la Comisión ejecutiva:

a) Transferencia de 148.500 pesetas de la Caja de Depósitos á la cuenta corriente del Banco de España para atenciones de estas obras.

b) Gestionar de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. la aceptación de la tarifa especial propuesta por la empresa de las minas de hierro de Tierga para el transporte del mineral al puerto de esta ciudad, y recomendar á la Superioridad, en la forma que se juzgue más oportuna, la pronta aprobación del proyecto de nuevas vías para los muelles de Levante y Paralelo.

c) Aprobación y pago de la certificación de las Obras de los Nuevos Diques en Junio último, importante en 66.982'49 pesetas.

d) Enterada de una Real orden de 25 de Junio último desestimando la fijación del sueldo de 17.250 pesetas anuales, hechas por la junta para el señor Ingeniero Director de estas obras y disponiendo que el haber que se asigne al Ingeniero segundo de Caminos Canales y puertos, actual Director de estas Obras sea en total el maximun de 15.000 pesetas anuales entre los importes del sueldo y de la gratifición. En su virtud, acatando esta soberana disposición, la Junta asigna á dicho funcionario el máximo señalado por la Superioridad, ó sea el haber anual de 15 000 pesetas, como suma de su sueldo personal y de la indemnización por la Dirección facultativa de estas Obras.

e) En vista de la Orden de la Dirección general del ramo, fecha 24 de Junio último, rechazando el anuncio de la vacante de esta Secretaría redactado por la Junta en sesión de 22 de Mayo anterior, y disponiendo el envío á la «Gaceta» de otro que se atenga extrictamente á las condiciones establecidas en el artículo 16 del Reglamento general, redactar el nuevo anuncio en la forma siguiente: «En cumplimiento de la Orden de la Dirección general de Obras públicas, fecha 24 de Junio último, se anuncia concurso público para la provisión de la plaza de Secretario-Contador de esta Junta, dotada con el sueldo de 3 700 pesetas anuales. Podrán acudir á dicho concurso cuantos se hallen con aptitud legal bastante para ello, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 del Reglamento para la organización y régimen de las Juntas de Obras de puertos, de 17 de Julio de 1903; debiendo presentarse las instancias documentadas en la Secretaría de esta Junta antes de las 24 horas del dia en que cumplan treinta desde la [illegible] ta de Madrid» ó del siguiente si aquél fuese festivo.»

f) Dasignar una ponencia compuesta de los Sres. Virgili, Ferrer y Perez Moreno para que dictaminen en el informe de una instancia del vocal y presidente de la Diputación, D. Anselmo Guasch, pidiendo á la Dirección general del ramo la nulidad de la sesión celebrada el dia 22 de Mayo último, cuya instancia envía la Superioridad para informe.

6.° Señalar para lo sucesivo las seis de la tarde, como hora de sesión para las ordinarias de la Junta.

7.° Interesar del señor ministro de Fomento, con motivo de la reglamentación de la ley de Comunicaciones marítimas lo siguiente:

a) Que las salidas de Tarragona, en la línea que se establece para las Baleares, sea directa y semanal;

b) Que los vapores de la línea de Africa, extensiva á Canarias, hagan escala en este puerto;

c) Idem para la línea de Buenos Aires.

Interesar en este mismo asunto á don Rómulo Bosch Alsina, representante de las Juntas de puertos en la Comisión redactora de los Reglamentos de la citada ley.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

—=—

Por la Comandancia de la guardia civil se anuncia para primero de Agosto subasta de armas ocupadas á los infractores de la ley de Caza.

—El Instituto Geográfico y Estadístico de la provincia publica el estado de los nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas ocurridas en la capital durante Junio último.

—En la Universidad de Salamanca ha de proveerse por oposición una beca para cada una de las facultades de Teología, Filosofía y Letras, Ciencias y de Medicina, pertenecientes á los antiguos Colegios Mayores. Los ejercicios darán principio en dicha Universidad el día 20 de Septiembre próximo, con sujeción á lo estatuido en el reglamento de la misma.

—La primera División Hidrológico-Forestal inserta estado de los aprovechamientos del plan que deben regir durante el año forestal de 1909 á 1910 para los montes públicos de la provincia de Tarragona, cuyas subastas se anunciarán oportunamente.

—El Agente ejecutivo de Secuita declara incursos en el apremio de segundo grado y nuevo recargo del 10 por 100 á los deudores que relaciona por el concepto de utilidades (préstamos hipotecarios).

—El agente auxiliar de Llorens hace lo propio contra varios propietarios del indicado pueblo por débitos de la contribución rústica y atrasos.

—El de Albiñana ha tomado la misma resolución contra D. Pablo Dinarés y Nin por estar en descubierto en el pago del primero y segundo trimestre del corriente año.

—El de Uldemolins vende en pública subasta varias fincas de los ignorados herederos de D. Jaime Balart y Palau por débito del primer trimestre de la contribución rústica y urbana.

—El Parque de suministros inserta relación circunstanciada de las compras verificadas en la segunda decena del actual mes.

—La Alcaldia de Reus la distribución [illegible] nes del presente mes.

—La Junta municipal del Censo de Constantí anuncia el cese del vocal vicepresidente de la misma D. Rafael Magriñá y Gavaldá, siendo sustituido por D. Pablo Papiol Serrahima, por ser el concejal que obtuvo mayor número de votos.

—Y la de Vandellós la sustitución de D. Jasé Boquera Mestre, por D. Andrés Saladié Escoda, por ser el concejal de más edad elegido á tenor del art. 23 de la vigente ley electoral.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Vandellós durante el primer trimestre del año actual y por el de Bot durante el tercer trimestre de 1908 y por la Junta municipal de dicho pueblo.

—Anuncios de las Alcaldias de Valls y de Marsá.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 22.

En una recia disputa sostenida ayer al mediodía entre dos mujeres habitantes en una misma casa de la calle Closa de Freixa y en el paroxismo del acaloramiento una de ellas llamada Paula Escoda Fábregas, de 36 años, asestó con una silla un fuerte golpe á su contrincante Francisca Moragas Mayoral, que además de ver las estrellas en pleno dia, le causó una interesante herida en la frente.

Acompañada la mujer herida por un guardia municipal al dispensario de la Alcaldía, fué curada por el médico forense D. Eduardo Borrás, siendo después conducida de nuevo á su domicilio.

MERCADOS

Valencia, 19.

Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados á continuación y facilitados por la casa Manuel Esteve (hijo):

ALCOHOLES VINICOS. — Precios con impuesto pagado: Rectificados (centros), 96 á 97 grados á 85 pesetas hectólitro; rectificados corrientes, 96 á 97 grados á 80; destilados á vapor, clase fina, 95 á 96 grados á 75; destilados corrientes, 94 á 95 grados á 72; alcoholes desnaturalizados, á 58 ptas. hectòlitro los 88 grados.

Precios sin impuesto: Holandas y alcoholes para rectificar á 53 ptas. hectólitro los 100 grados; holandas y alcoholes de orujo á 47.

VINOS Y MISTELAS.—Precios en pesetas por hectólitros: Vinos de 10 á 12 grados, tintos 7 á 9, rosados 8 á 9, blancos 10 á 13; vinos de 12 á 14 grados, tintos 9 á 11, rosados 10 á 12, blancos 12 á 15; vinos de 14 á 16 grados, tintos 11 á 13, rosados 12 á 14, blancos 14 á 17; mistelas 9[10 licor por 14[15 alcohol planta 25 á 30, moscatel 30 á 35, tintas 27 á 32.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Apolinar.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Francisco Solano.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Santo Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

CULTOS PARA HOY

Sagrado Corazón,—Durante la misa de siete continúa la Novena de San Ignacio de Loyola, cantándose los Padre nuestros y la marcha del Santo Fundador.

Descalzas.—A las ocho se cantará un solemne Oficío en honor de la Stma. Virgen del Carmen costeado por una familia devota. Por la tarde, á las siete, Trisagio cantado, ejercicios del último dia de la Novena y cacto de los gozos.

CULTOS DE MAÑANA

Carinelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa llamada «Sabatina» en honor de Ntra. Sra. del Carmen. Por la tarde, á las siete, Rosario, Visita á la Santisima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

***

MES DEDICADO Á LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN.

Carmelitas Descalzos.—A las siete Misa en el altar de la Virgen celebrándose dichos ejercicios con armonium y cánticos.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—Todos los dias, durante la Misa de las seis y media se celebrarán los ejercicios propios del mes consagrados á la excelsa Reina y Patrona la Virgen del Carmen.

San Pedro.—A las seis y media de la mañana durante la Misa.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

—=—

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

D. JUAN MANUEL MARTÍNEZ

—=—

Ayer recibimos la triste nueva de que acababa de fallecer en la corte nuestro distinguido y particular amigo D. Juan Manuel Martínez.

Era el Sr. Martínez una de las pocas personalidades que van quedando de aquella pléyade brillante que colaboraron con fé y entusiasmo en la obra de la revolución.

Secretario de Ruiz Zorrilla, conspiró con él, con Sagasta, Prim, Carlos Rubio y otros y con ellos vivió emigrado en París.

Al triunfar la revolución, fué nombrado gobernador civil de esta provincia y hallándose con licencia sobrevinieron los sucesos de que fué víctima el secretario del Gobierno Sr. Reyes, arrastrado por las calles de la Unión y

Apodaca y fallecido al principio del muelle de Levante.

Mas tarde fué subsecretario de la Presidencia con Ruiz Zorrilla, á quien permaneció fiel hasta su muerte.

Ultimamente había abandonado por completo la política, pero vivía de sus recuerdos.

Cuando la muerte del inolvidable Sagasta, el Sr. Martínez escribió expresamente para el DIARIO DEL COMERCIO un notable y extenso artículo y con tal motivo lo visitó nuestro director señor Menendez en su bonita y bien situada morada de la Bajada de Toro.

Como es natural, la conversación entre el Sr. Martínez y nuestro director recayó pronto sobre la revolución y sus consecuencias, sus hombres y sus mártires y al saber que el Sr. Menendez era hijo de uno de los sargentos procedentes del 22 de Junio se animó el rostro del Sr. Martínez y estrechó efusivamente la mano de nuestro director, celebrando infinito conocerle.

Hombre ilustrado, periodista distinguido, de conversación amena, el señor Martínez era la historia viviente de los sucesos del reinado de D.ª Isabel II y de la revolución... Con los apuntes que ha dejado podría escribirse la historia contemporánea de España.

Casó con la distinguida dama de esta capital D.ª Maria Fernandez y ha fallecido sin dejar sucesión.

Nacido en la provincia de Toledo, era un tarraconense entusiasta, uniéndole intima amistad á nuestro querido jefe D. Juan Cañellas.

Hace pocos días que salió de esta capital para Madrid, habiendo fallecido cuando se creía completamente curado de una enfermedad que venía padeciendo hace algunos años.

Hoy, á las cuatro y media de la tarde, llegará á esta capital el cadáver del Sr. Martínez, recibiendo aqui cristiana sepultura.

El DIARIO DEL COMERCIO siente profundamente la muerte del honrado político, del digno ciudadano, del amigo querido y se honra en dedicarle este postrer recuerdo, al par que envía á su afligida viuda el testimonio de su sentido y sincero pésame.

De nuestro estimado colega local *Heraldo de Tarragona* copiamos los dos siguientes sueltos:

«*Diario de Tarragona* en su edición de ayer, habla de la Junta de Obras del puerto de esta ciudad y dice que en la sesión celebrada anteayer se inició la obstrucción encaminada á que no tomen posesión de sus cargos los dos concejales ultimamente elegidos por el Excmo. Ayuntamiento con destino á dicha Junta.

Según nuestras noticias, lo que se acordó en la mentada sesión por la unanimidad de todos los señores vocales, menos de D. Anselmo Guasch, fué pedir antecedentes respecto á si los delegados que tenía el Ayuntamiento anterior, siguen formando parte de la Corporación municipal, para que la Comisión ejecutiva con nuevos datos pueda estudiar el asunto por sí misma ó bien llevarlo á la deliberación de la Junta en pleno.

Y volviendo por los fueros de la verdad, tan injustamente atropellada por el decano, hay que hacer constar que al acuerdo prestaron su conformidad todos los vocales de la ejecutiva que habían firmado el dictamen.

Y ya que el *Diario* dá al asunto unas proporciones que no tiene y habla de camarillas dentro la Junta, de desconsideraciones de ésta para con el Ayuntamiento y de gestiones desacertadas, dando á entender que allí, no impera más criterio que el de unos pocos; nos creemos en el caso de insertar á continuación para el debido conocimiento de la opinión pública el art. 10 del Reglamento general para la organización y régimen de la Junta de Obras de puertos y el apèndice núm. 3, que dicen así:

«Art. 10. Los vocales nombrados por las Diputaciones, Ayuntamientos y Juntas de Agricultura Industria y Comercio, ejercerán sus funciones en las Juntas durante el tiempo que pertenezcan á sus respectivas Corporaciones, siendo inamovibles por parte de las mismas en el referido período.»

«Apéndice núm. 3.—Orden de la Dirección general del ramo, fecha 17 Enero de 1908: Resolviendo una consulta de la Comisión ejecutiva de esta Junta se dice: «Esta Dirección general ha dispuesto que continúen los actuales vocales nombrados por la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, representando uno de ellos al Consejo de Agricultura y Ganadería y el otro al de Industria y Comercio, interin dichos vocales pertenezcan á dichas Corporaciones, con arreglo á lo que se dispone en el segundo párrafo del articulo 10 del Reglamento general, debiendo, en caso de que los actuales vocales dejaran de pertenecer á las repetidas Asociaciones, nombrar uno por cada uno de los citados Consejos para que los reprerenten en esa Junta.»

Por hoy no decimos más, siendo de lamentar que el *Diario de Tarragona* ó mejor dicho su inspirador escriba para la China y pretenda sacar las cosas de quicio, lo mismo en el Ayuntamiento que en la Junta de Obras del Puerto y en cambio no ponga en órden las cosas de la Diputación y sean letra muerta para el presidente de la misma una serie de disposiciones y entre ellas el Real Decreto del Sr. Dato, publicado en la *Gaceta* de Madrid del 13 de Mayo de 1899, que prohibe el cobro de gastos de representación, interín no se liquiden los presupuestos provinciales sin déficit después de cubiertas todas las atenciones de carácter ordinario.»

***

«En otro lugar insertamos los preceptos reglamentarios que regulan la representación de los vocales en las Juntas de Obras de puertos, y lo hacemos, no para conocimiento del *Diario de Tarragona*, que sobradamento enterado está, sino para que ese buen puebla de Tarragona, á quien con tanta frescura toma el pelo el *Diario*, sepa de que se trata.

También debe saber el público que en otras ocasiones, muy recientes por cierto, no opinaba asi el *Diario*, por la sencilla razón de que á un su amigo le convenia interpretar rectamente el Reglamento; pero ahora cambia de repente la decoración y sobra el Reglamento, sobran las Reales órdenes y sobra todo cuanto pueda estorbar la realización del plan que lleva entre manos el inspirador del colega.

La ley municipal... la ley moral marcan y aconsejan el buen camino, dice el *Diario*. Pero ¿qué dice la ley municipal? Nada; ni puede decirlo, por ser el Reglamento de las Juntas el que confiere la representación en las mismas á dos concejales, de la misma manera que las concede á otras entidades que, como el Ayuntamiento, deben acatar y acatan lo que preceptúa el citado Reglamento.

En cuanto á la ley moral, ya sabemos lo que aconseja: respetar las leyes, interpretándolas con verdadera imparcialidad y justicia, sin mirar si son amigos ó enemigos los favorecidos ó perjudicados. La ley para todos, es nuestra moral, muy distinta de la del *Diario*, como todo el mundo sabe.»

Continúa tan campante al frente de la mina el Sr. D. Anselmo Guasch Robusté, apesar de que este señor *no* posee un solo palmo de huerta en este término municipal.

Señor ministro de la Gobernación:

No le parece á V. E. que ha llegado el momento de que se faciliten á la prensa periódica los datos sobre los gastos de representación del presidente de la Diputación provincial, sobre las cantidades que se adeudan á los empleados de Secretarie, á los peones camineros y á las amas de cria de fuera de la casa y sobre la mortalidad de los niños de lactancia de la Casa de Beneficencia?

Al parecer, en el asunto de la Junta de Obras del Puerto lo que se agita es un nombramiento...

El señor Comandante de Marina, al escuchar los términos de cierta convocatoria, dijo: «ya no falta más sino que se diga: será nombrado el aspirante que se llama Miguel.»

Tendrá gracia ver al carlistón Sr. Balcells votando en favor de un profesor *laico*! Pero de los abrazos á este voto, no hay más que un paso...

El señor alcalde en contestación á la carta que dirigló al diputado á Cortes por el distrito de Gandesa Sr. Caballé Goyeneche, preguntándole por el estado del asunto referente al mausoleo de Jaime el Conquistador que ha de erigirse en la Catedral, recibió ayer un telefonema concebido en los siguientes términos:

«Alcalde Tarragona: Ante intereses Tarragona precisa depongan toda cuestión amor propio Cabildo Catedral, comisión monumentos, de contrario no adoptará Gobierno resolución favorable construcción mausoleo Jaime I. Acabo ver Ministro cuyas indicaciones transmitiré verbalmente mañana, pues salgo exprés hoy. Quedo complacido honroso encargo recibido hoy.—*Caballé*.»

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Ayuntamiento de la capital, 12 528'06 pesetas.

D. Pelegrin Ballester, 211'40.

Sres. Requena é hijos, 3 783'83.

D. Enrique Izaguirre, 306'80.

Sres. Miró hermanos, 3.042'02.

D. Gregorio Rull Oliva, 743'41.

El calor arreció ayer de un modo extraordinario en esta ciudad.

En la mañana de anteayer ocurrió un sensible aecidente en el muelle transversal.

Acababa de cargar de carbón un carro tirado por una preciosa caballería, cuando esta se asustó y empezó á recular, cayendo al agua.

El peso del carro arrastró á la caballería al fondo del mar, en donde pereció.

Carro y caballería pertenecian á nuestro apreciable amigo D. Domingo Botet.

El Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda por R. O. de 17 de Junio último, ha revocado el fallo de la Delegación de Hacienda de la provincia, por considerarlo fuera de competencia, declarando á la vez exceptuado de la desamortización un censo afecto al beneficio familiar de Nuestra Señora de la Asumpta de Falset, con nulidad de la incautación del mismo, realizada en virtud de denuncia de D. Valentín Requena Cintes, en méritos del expediente promovido en 1872, por el Rdo. D. Pelegrin Rull Cots, actual poseedor del Beneficio.

La *Gaceta* publica la lista de los opositores al Cuerpo de aspirantes á la judicatura y Ministerio fiscal admitidos á los ejercicios de oposición.

El número de aspirantes asciende á 1.100.

El Inspector provincial de Sanidad Dr. don Pablo Deó ha entregado al señor gobernador civil el informe emitido en su reciente visita de inspección á la ciudad de Reus.

Han regresado á esta capital los señores Presidente de la Audiencia, magistrados y letrados que pasaron á Gandesa para constituir Sala y celebrar varios juicios orales.

De segunda convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Según se dice, la conducción de las aguas de Bráfim á esta capital costará unos 15 ó 16.000 duros.

La *Gaceta* publica un decreto aprobando las bases para el concurso del puente sobre el Ebro en Mora.

Telégrafo y teléfono

Madrid 22.

Tropas á Melilla

Además de los batallones cazadores de las Navas y de Arapilas que han marchado también á las once el batallón cazadores de Madrid.

Entre los reservistas va uno que es vascongado y discípulo del barítono Tabuyo. El soldado antes de partir el tren cantó en lengua vascongada un himno patriótico, luciendo una hermosa voz y siendo ovacionado.

Durante el embarque ha reinado orden perfecto y se ha observado gran entusiasmo entre las tropas.

Melilla 21, á las 23'30.

Dos ahogados

Han aparecido en la playa los cadáveres de dos soldados del batallón cazadores de Mérida que perecieron ahogados cuando zozobró el lanchón en que desembarcaron los de dicho cuerpo.

El Harca.—Confidencias

El harca de rifeños se ha retirado de las lomas que ocupaban estos días. Según se dice, para volver á cargar los cartuchos.

El confidente Mojatá ha asegurado que dentro de cinco ó seis dias se presentarán á las autoridades militares los jefes rebeldes para pedir perdón.

No se estima verosímil la confidencia.

Se trata de variar la indumentaria de los moros afectos á España para evitar que tomándolos por enemigos las tropas hagan fuego sobre ellos.

Melilla, 22, á las 9.

Más detalles de la última acción

En el combate de anteanoche, el ataque principal de los moros fué contra las posiciones de los españoles en Sidi Muza y Beni Ensar, por estar este campamento en el centro de aprovisionamiento de las tropas.

El campamento de Sidi-Muza fué el más castigado.

Los moros atacaban con gran fiereza en medio de un griterío ensordecedor.

Iban bordeando los rifeños una hondonada y pegaron fuego á dos casas.

El teniente coronel que mandaba las fuerzas está muy satisfecho del comportamiento de las tropas.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE